



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-35/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales número: **L.P.E.-INAAPS-48/2024** para la Contratación de prestación de servicio para la instalación y suministro de panel de aluminio compuesto, **L.P.E.-INAAPS-49/2024** para la Contratación de prestación de servicio de remodelación de glorieta que consiste en el suministro e instalación de elementos gráficos y **L.P.E.-INAAPS-50/2024** para la contratación de prestación de servicios para el suministro e instalación de señalética tipo totem en Nuevo Nayarit, las tres licitaciones para el Fideicomiso Bahía de Banderas, mismas que se llevarán a cabo con recurso Propio.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-48/2024	Única	Contratación de prestación de servicio para la instalación y suministro de panel de aluminio compuesto	Servicio de instalación de 6 panel de aluminio compuesto con estructura metálica y realzados, letras 3D.	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de agosto de 2024 17:00 horas		30 de agosto de 2024 09:00 horas	29 de agosto de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-49/2024	Única	Contratación de prestación de servicio de remodelación de glorieta que consiste en el suministro e instalación de elementos gráficos	Servicio de remodelación de 3 glorietas que consiste en el suministro e instalación con elementos gráficos en panel de aluminio compuesto.	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de agosto de 2024 17:30 horas		30 de agosto de 2024 10:00 horas	29 de agosto de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-50/2024	Única	Contratación de prestación de servicios para el suministro e instalación de señalética tipo totem en Nuevo Nayarit	Servicio para el suministro e instalación de 72 señaléticas tipo totem en Nuevo Nayarit, con medidas de 0.6 x 2.4 mts	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de agosto de 2024 18:00 horas		30 de agosto de 2024 11:00 horas	29 de agosto de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Mariano Abasolo 245 Ote., Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación, que acredite un capital contable de **\$400,000.00** (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-35/2024

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT, (aplica para la persona moral y persona física).

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 21 al 29 de agosto de 2024.

Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos

La prestación de servicios para cada una de las licitaciones se realizará partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y a más tardar al 30 de noviembre de 2024, dentro del municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo efectuará el Fideicomiso Bahía de Banderas y se realizará otorgando hasta un 50% del monto total del contrato por concepto de anticipo el cual el proveedor deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el 50% restante una vez finalizada la prestación de servicios.

Para cada una de las licitaciones se podrá otorgar hasta un 50% de anticipo, el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partida única para cada una de las licitaciones.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 21 de agosto del 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARGOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

